

PEDRO G. CASTILLO Y  
ANTONIO RÍOS  
BUSTAMANTE

## MÉXICO EN LOS ANGELES. UNA HISTORIA SOCIAL Y CULTURAL, 1781-1985\*

Las historias generales son poco comunes en la historiografía reciente. Sin embargo, **México en Los Angeles** muestra que es posible afrontar aún ese tipo de empresa. En primer lugar, porque aprovecha el cúmulo de trabajos especializados sobre el tema para presentar una síntesis panorámica, amena e interesante de lo que ha pasado con el pueblo mexicano en la región habitada por los indígenas gabirolinos en el largo período que va desde la llegada de los primeros colonos hasta nuestros días. Además, se vale del gran desarrollo de la historia social anglosajona para evitar que los grandes acontecimientos marginen a la comunidad como sujeto principal del trabajo. Finalmente, tiene el mérito de ser el primer texto que tiene ese carácter global.

Esto no quiere decir que el trabajo de Castillo y Ríos se limite a ser una mera suma articulada (y vehículo de divulgación) de trabajos particulares. Los autores supieron utilizar el carácter general de la obra para elaborar una interpretación del largo trayecto seguido por la comunidad de que trata. El núcleo de la misma es lo que podríamos llamar una noción radical del mestizaje, concebido como un proceso de "transculturación", en el cual se transforman los elementos culturales, raciales y sociales de varios pueblos en una nueva identidad. (p. 77) La pretensión es, entonces, mostrar las razones por los que la comuni-

\*Pedro G. Castillo y Antonio Ríos Bustamante. *México en Los Angeles. Una historia social y cultural, 1781-1985*. Traducción de Ana Rosa González Matute, México, CONACULT/Alianza Editorial Mexicana, Colección Los Noventa, núm. 4, 1989.



dad mexicana de Los Angeles no fue asimilada a la sociedad norteamericana, y por el contrario construyó una identidad propia.

Para encontrar la respuesta, el texto comienza por rebatir algunos de los mitos más comunes referidos a los periodos colonial y mexicano. Sigue minuciosamente a los primeros colonizadores para mostrar que eran predominantemente de razas mixtas, y que se trataba de hombres y mujeres acostumbrados al trabajo, con experiencia laboral previa como granjeros, mineros, jornaleros y artesanos. No eran, ni mucho menos, vagos o vividores, sino muy representativos del tipo de hombre de frontera, acostumbrados a pelear y defender su tierra.

Esta composición social se conservó hasta la anexión. Nunca hubo en la región una capa de hacendados aristócratas españoles; los propietarios más acaudalados eran mestizos, descendientes de indios, africanos y europeos. Por lo demás, las grandes haciendas no ocuparon un lugar destacado en la estructura de la propiedad, en la que predominaban los ranchos pequeños y familiares, aun cuando con la secularización de las misiones se había producido una cierta concentración de la tierra.

Los peligros y dificultades de la vida de frontera hicieron una comunidad cohesionada y con

sentido de identidad, y ello explica que enfrentara decididamente a la invasión norteamericana. La élite misma no fue ajena a esos sentimientos nacionalistas.

Con la ocupación sobrevino un cambio radical en las relaciones sociales. Hasta ese momento, la raza no era un factor determinante del lugar social de la gente. Es verdad que a los indígenas se les había dominado, pero no en nombre de una superioridad racial. Con la llegada y posterior expansión de los nuevos pobladores anglosajones eso se modificó, el trato racista dado a las tribus indígenas norteamericanas se hizo extensivo a los mexicanos. No importaría en lo sucesivo las diferencias internas, todo mexicano sería víctima de la discriminación, que llegaba a determinar el ingreso, la movilidad profesional y la seguridad económica. (p. 226)

Este hecho fue definitivo en el futuro de las relaciones entre ambas comunidades. Se desarrollaron como entidades ajenas, en la que una se pretendía superior de manera natural, y además tenía en su poder los instrumentos políticos, económicos y sociales para oprimir a la otra. Así los mexicanos fueron relegados a vivir en los barrios más pobres, a ocupar los trabajos menos calificados y más duros, a recibir los más bajos salarios, a permanecer largos períodos desempleados, y cuando fue necesario, se les expulsó a su país de origen. Irónicamente, el único espacio en el que lograron cierta igualdad fue en el ejército. Tuvieron el derecho de morir como norteamericanos en la Segunda Guerra Mundial y en Corea, pero eso no modificó para nada su situación social.

Estos nos indica que, en efecto, "la cultura angloamericana no se presentaba a sí misma como un sistema opcional atractivo de comportamiento social", (p. 254) lo cual provocó su rechazo por los mexicanos, que defendieron tenazmente su identidad cultural, atrincherados en sus "barrios". Pero aunque no fueron asimilados, tenían que relacionarse con la sociedad norteamericana, desde su posición subordinada. Esa opresión los llevó a otro cambio; pasaron de ser un grupo étnico a lo que Castillo y Ríos llaman una "subclase", es decir, a organizarse y actuar políticamente. El sentido del movimiento chicano fue justamente ese: hacer "del conocimiento público el racismo y la desigualdad que otros miembros de la comunidad menos abiertos habían tenido miedo de expresar". (p. 269)

El problema central de hoy para la comunidad mexicana tiene ciertamente una dimensión política: transformar su número en posiciones estatales que le permitan mejorar su posición en la sociedad, a pesar de su composición heterogénea, en la que es notoria la existencia de una capa superior de profesionales y propietarios que

pueden dedicarse a la lucha política. Es cierto, como apuntan los autores, que los últimos tres decenios "les han enseñado que ellos constituyen una fuerza inamovible en Los Angeles y en todo el sudoeste", pero no parece fácil que ello se traduzca en su acceso al poder, o que quienes alcancen puestos políticos luchan por cambiar las estructuras actuales.

**Nicolás Cárdenas García**

VARIOS,

## HISTORIA DE LA CUESTIÓN AGRARIA MEXICANA. ESTADO DE QUERÉTARO SIGLO XIX (1765-1910)

Esta obra, producto del trabajo de un grupo de investigadores de la Universidad Autónoma de Querétaro, se compone de varios ensayos, sobre la cuestión agraria en Querétaro durante el siglo XIX. En cada uno de ellos se aborda una problemática específica, pero en conjunto nos dan una visión clara acerca de los aspectos político-sociales de los procesos y transformaciones en torno a la distribución y propiedad de la tierra.

Cabe destacar que este es el segundo volumen de un total de tres (el tercero aún en preparación). El primero está dedicado a la época colonial, mientras que el segundo es la continuación de aquel al abordar exclusivamente el siglo XIX.

En el primer apartado se muestra a las reformas borbónicas como la primer estrategia formal que redundó en la modernización de la explotación agrícola hacia finales de la época colonial. También nos ofrece una visión detallada de la relación estrecha entre Iglesia y propiedades agrícolas, donde la primera aparece como la mayor institución que facilitaba recursos de capital. Además, muestra los problemas que aquejaron des-

Varios, *Historia de la Cuestión Agraria Mexicana. Estado de Querétaro Siglo XIX (1765-1910)*, vol. II, Juan Pablos Editor/Gobierno del Estado de Querétaro/Centro de Estudios del Agrarismo en México, México, 1989.